

# MEMORIA ANUAL

Periodo Parlamentario 2021-2022



Ernesto Bustamante Donayre  
Congresista de la República

# ÍNDICE



**INTRODUCCIÓN**



**CARGOS DESEMPEÑADOS**



**INICIATIVAS LEGISLATIVAS**



**MOCIONES PRESENTADAS**



**PARTICIPACIÓN EN  
COMISIONES ORDINARIAS Y  
ESPECIALES**



**LABOR DE REPRESENTACIÓN**



**EVENTOS ORGANIZADOS**





# Introducción

Habiendo culminado la gestión parlamentaria correspondiente a la legislatura anual julio 2021 - julio 2022 y, en virtud al principio de transparencia presento mi Informe Anual de gestión congresal, de acuerdo al artículo 5° del Código de Ética del Congreso de la República.

Ha sido un período de trabajo legislativo con desafíos, aprendizajes y satisfacciones. En este año parlamentario he presentado diversos proyectos de ley de mi autoría, cada uno de ellas busca corregir alguna injusticia, y hacer que las normas se ajusten a la realidad.

En el marco del desarrollo de mis funciones Legislativas, de Representación y Fiscalización, detallo a continuación todas las actividades realizadas.

**Ernesto Bustamante Donayre**  
Congresista de la República



# Cargos desempeñados

En la 4ta sesión del Pleno del Congreso, de fecha 5 de agosto de 2021, se aprobó el cuadro nominativo de las comisiones ordinarias e integrantes de la Comisión Permanente para el Período Anual de Sesiones 2021-2022.

## COMISIÓN PERMANENTE

Cargo: Miembro titular  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Cargo: Presidente  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

## COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Cargo: Miembro titular  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Cargo: Miembro titular  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

## SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Cargo: Miembro titular  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES COVID-19

Cargo: Miembro titular  
Periodo: 17/08/2021 al 26/07/2022

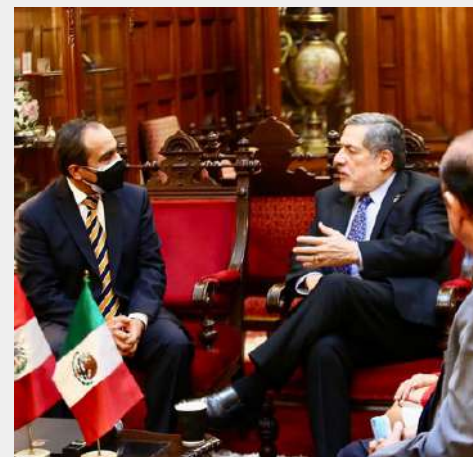
Asimismo, el congresista Ernesto Bustamante desempeñó, el cargo de miembro accesorio en las siguientes comisiones: Agraria, Educación, Juventud y Deporte; Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Fiscalización y Contraloría; Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y, la comisión de Salud y Población.

# Ligas Parlamentarias



**Las Ligas Parlamentarias de Amistad tienen una vigencia equivalente al periodo parlamentario de cinco (5) años, inician sus sesiones y actividades a la fecha de instalación.**

**Se han reactivado sesenta y tres (63) Ligas Parlamentarias, habiéndose creado la Liga Parlamentaria Perú - Estonia.**



El congresista Ernesto Bustamante, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de las Ligas Parlamentarias, solicitó la reactivación de las ligas Perú - Marruecos, Perú - Parlamento Europeo y Perú - Estados Unidos.

**El viernes 22 de octubre del 2021, en sesión virtual a través de la plataforma Zoom, se realizó la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Marruecos.**

Por voto unánime, se eligió el Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Marruecos.



Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2021, se efectuó la sesión de elección del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Parlamento Europeo.

El 22 de octubre de 2021, se llevó a cabo la elección del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Estados Unidos.



Potencial  
ilegalidad  
en sus  
decisiones



# Iniciativas Legislativas

**¿Sabías que actualmente los Ministerios del Ambiente, Cultura y Desarrollo e Inclusión Social, legalmente no forman parte del Consejo de Ministros? Estos no están incluidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, lo que origina una potencial ilegalidad en sus decisiones.**

Por ello, para corregir esta omisión, el congresista Ernesto Bustamante Donayre presentó al Congreso de la República el **Proyecto de Ley N° 397/2021-CR**, que propone modificar el texto de la Primera Disposición final de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con la adición de estos 3 ministerios.

De esta forma se les dará legalidad, se fortalecerá el estado de derecho, la democracia y la gobernabilidad.

Esta propuesta no genera ningún gasto al erario nacional ya que los ministerios que serán incorporados tienen ley de creación y forman parte del pliego presupuestal aprobado desde hace más de 10 años.



- Aprobado por unanimidad en la Comisión de Descentralización.
- En agenda del Pleno.

# Proyecto de Ley N° 723/2021-CR, que fortalece el derecho a la salud a través del acceso a la atención de emergencias y partos, en Instituciones Prestadoras de Servicios (IPRESS) públicas, privadas y mixtas.

La atención de la salud en situación de emergencia es un derecho fundamental, que debe ser garantizado a toda persona dentro del territorio nacional sin distinción alguna y, en todas las etapas de la vida.



las trabas burocráticas establecidas en el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1346, han originado que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, no atiendan a los asegurados del SIS ante una emergencia o, les soliciten garantías, depósitos que condicionan la atención?

**El congresista Ernesto Bustamante propone la creación de una Red Integrada de los Servicios de Emergencia a nivel nacional.**



De esta forma, ante una emergencia el paciente podrá ser atendido en cualquier hospital o clínica a nivel nacional



Asimismo, una mujer en un parto no programado podrá ser atendida en cualquier hospital o clínica, independientemente de su seguro y condición socio económica.





## Proyecto de Ley N° 1416/2021-CR, que declara de urgencia la **creación y equipamiento de la Unidad Especializada en Pacientes Quemados del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.**

### Objetivo de la Ley

Ampliar la Unidad de Quemados Críticos del Hospital Nacional Arzobispo Loayza y, convertirla en la **"Unidad Especializada en pacientes quemados"**.



### Chiclayo: Hospital Las Mercedes ya no aceptará pacientes con quemaduras por falta de personal y espacio

El responsable del servicio de Quemados del Hospital Las Mercedes, Oscar Díaz, señaló que solo cuentan con un médico, una enfermera y un técnico para atender por turno, cuando se requiere al menos el doble de personal.

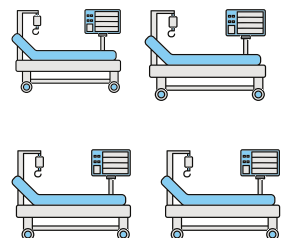
30 de noviembre del 2020 12:32 PM | Actualizado el 30 de noviembre del 2020 12:32 PM | Redacción RPP | Síguenos en Google News



En el Perú, **hemos sido testigos en las últimas décadas, de varias situaciones de emergencia.** Pese a ello, **el Estado no ha tomado acción** para la creación e implementación de la unidad especializada para pacientes quemados en ninguno de los hospitales de la capital.

En la actualidad, el Hospital Nacional Arzobispo Loayza cuenta con una **Unidad de Pacientes Quemados Críticos, la cual deberá ser reformulada para crear un servicio público de salud más amplio como el propuesto.**

La mencionada unidad es **reducida**, debido a que, solo cuenta con cuatro (4) camas equipadas, **siendo necesaria su ampliación y equipamiento.**





Se atenderá la demanda de un promedio de **1 500 trabajadores** de la salud



La presente propuesta legislativa, BUSCA corregir esta omisión, generando equidad en el otorgamiento del beneficio a favor del personal de la salud al servicio del Estado.

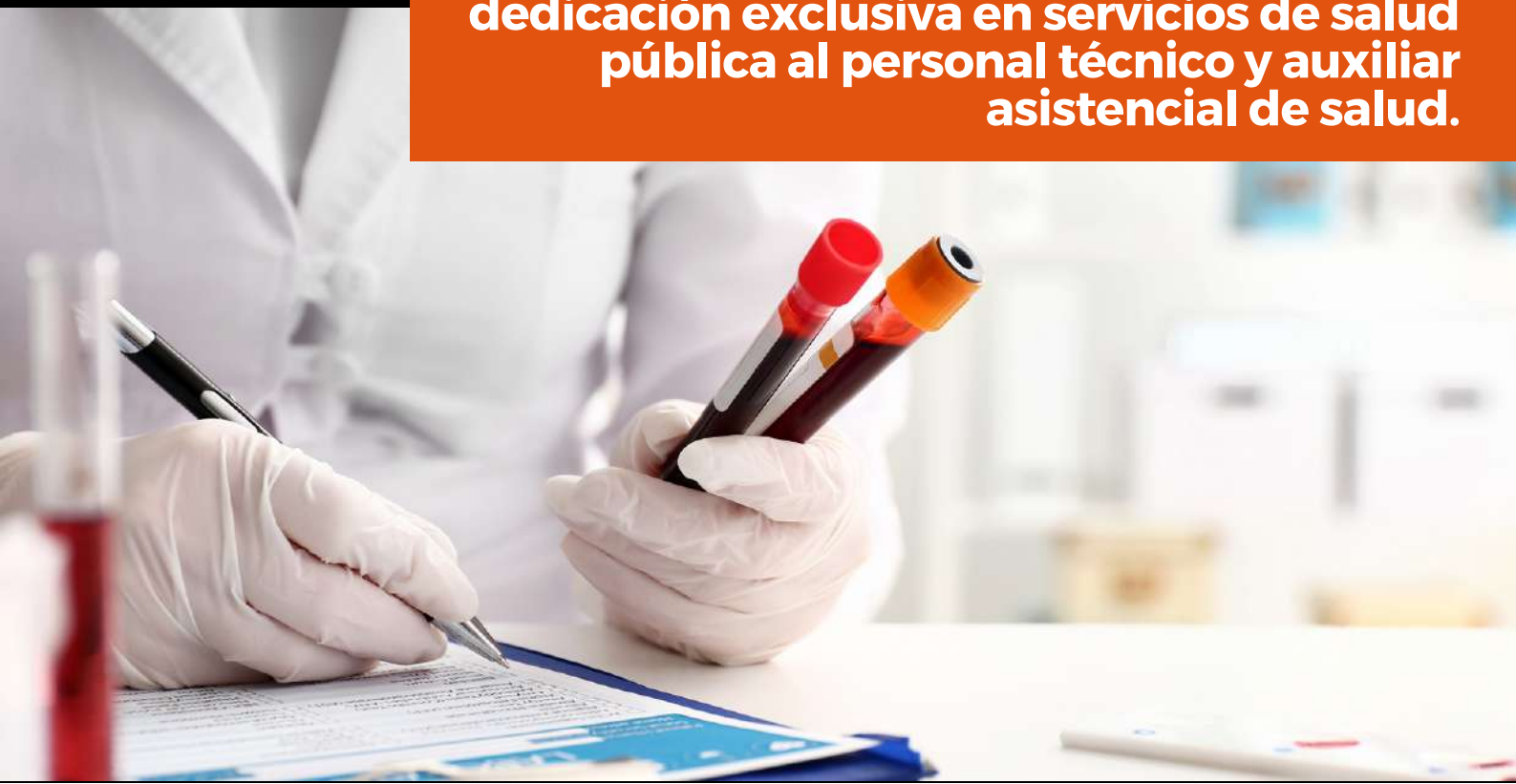


INCENTIVOS QUE PERCIBEN LOS TRABAJADORES DE LA SALUD, EN DONDE CLARAMENTE SE PUEDEN OBSERVAR LAS DIFERENCIAS ENTRE ELLOS.



Tipo de personal	Áreas donde trabajan	Escala Remunerativa	Ingresos mensuales	Incentivo / Bono
Personal Administrativo: Profesionales y Técnicos.	Recursos Humanos, Logística, Administración. Economía, Contabilidad, Planeamiento, Asesoría Jurídica y Control Interno.	Según DL 276 DU 038-2019	MUC	BET fijo + BET variable + CAFAE
Personal Asistencial: Profesionales de la salud que realizan actividades de Salud Pública.	INS, Salud de la personas, Epidemiología, Inteligencia Sanitaria, DEMID, Laboratorio Referencial, Salud Ambiental, Promoción de la Salud.	Según DL 1153	Valorización Principal	Bono de Salud Pública
Personal Asistencial: <b>Técnicos y Auxiliares</b> que realizan actividades de Salud Pública.	INS, Salud de las Personas, Epidemiología, Inteligencia Sanitaria, DEMID, Laboratorio Referencial, Salud Ambiental, Promoción de la Salud.	Según DL 1153	Valorización Principal	<b>No recibe ninguna bonificación</b>

**Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1153 e incorpora al artículo 8° bonificación por puesto especializado o de dedicación exclusiva en servicios de salud pública al personal técnico y auxiliar asistencial de salud.**



# MOCIONES PRESENTADAS

---

## Moción de Orden del Día 03453



Expresar sus más sinceras felicitaciones al Reino de Marruecos, con motivo de la fiesta del Trono, **conmemorando el vigésimo tercer aniversario del nombramiento del Rey Mohammed VI.**

## Moción de Orden del Día 02723



Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República a los pueblos y gobiernos del continente africano, por conmemorarse el 25 de mayo de 2022, el **Quincuagésimo Noveno aniversario de creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA), hoy Unión Africana (UA).**

## Moción de Orden del Día 02258



Saludar a todos lo miembros del Consejo Directivo, del **Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú.**

### Moción de Orden del Día 01866

Invitar a la presidente del Consejo de Ministros, señora Mirtha Vásquez Chuquilín y, al ministro de Relaciones Exteriores, señor Óscar Maúrtua de Romaña, a una sesión especial del Pleno del Congreso de la República, para que **informen respecto al contenido, implicancias y sentido de las declaraciones emitidas por el señor presidente de la República, a un medio de comunicación internacional de convocar a una consulta popular, para otorgarle parte del territorio marítimo peruano al Estado Plurinacional de Bolivia, en razón que constituye un asunto importante para los intereses del Estado y la nación.**



### Moción de Orden del Día 01467

Expresar sus más sinceras felicitaciones **al Reino de Marruecos y al Estado de Israel**, con motivo de la conmemoración del primer aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

### Moción de Orden del Día 01106



Saludar a todos los biólogos del Perú y, expresar nuestro reconocimiento al conmemorarse el 27 de noviembre, el **Día del Biólogo Peruano**, por su abnegación, dedicación, responsabilidad y esmero para realizar su trabajo con rigurosidad científica.



ón Ordinaria

nisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

# Participación en Comisiones Ordinarias y Especiales

# SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

## Presentación del Informe de Determinación de Hechos de la denuncia constitucional contra la exfiscal de la Nación, Zoraida Avalos.

En lunes 8 de agosto del 2022, el congresista Ernesto Bustamante Donayre expuso los alcances de las denuncias presentadas por las parlamentarias Patricia Chirinos (DC nro. 209 y ampliación) y Gladys Echaiz (DC nro. 231).



### DENUNCIA 231



Sobre la obstrucción de la investigación del caso "Los Cuellos Blancos del Puerto".



Presunto favorecimiento a la Fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera, en su proceso de nombramiento como Fiscal Suprema.



Presunta vinculación con José Luis Cavassa, quien se atribuyó el ascenso de la señora Zoraida Ávalos Rivera a la categoría de Magistrada Suprema ocurrido en el año 2013.



La Fiscal de la Nación habría designado a una fiscal de su confianza en el caso denominado "Los Gangsters de la Política".

### DENUNCIA 209 Y AMPLIACIÓN

#### INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL



Presunto pago de suma de dinero por parte de Karelím López al Presidente de la República.



Visita de la señora Karelím López Arredondo al "despacho presidencial paralelo".



Presuntas reuniones clandestinas en el "despacho presidencial paralelo".



Presunta existencia de un acta del Ministerio Público que da cuenta del impedimento de ingreso de magistrados de la Fiscalía.

#### PRESUNTOS DELITOS PENALES

El 28 de abril de 2014, el diario El Comercio publicó la declaración de dos fiscales que denunciaron que el CNM favoreció el nombramiento de la señora Zoraida Ávalos

El Comercio



Javier Pacheco ha sindicado a la Fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos Rivera, como parte de la presunta organización criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto".



La presunta estrategia en el nombramiento de la Fiscal Magaly Quiroz Castillo.



**Sesión Extraordinaria**

**Subcomisión de Acusaciones Constitucionales**

**TESTIGOS SUSTENTAN QUE DECLARACIÓN DE PRESIDENTE CASTILLO ES TRAICIÓN A LA PATRIA**

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales escuchó, los testimonios de seis ciudadanos que denunciaron al presidente Pedro Castillo Terrones, por presuntos delitos de traición a la Patria y atentado contra la integridad nacional, al manifestar a un medio de comunicación internacional sobre la posibilidad de otorgar a Bolivia, una salida al mar por nuestro territorio, tipificado en el artículo 325 del Código Penal.

El abogado constitucionalista Fernán Altuve-Febres, resaltó que el ex canciller Francisco Tudela ha probado en su exposición que existe una guía de las

Naciones Unidas que, señala expresamente que las declaraciones verbales de los presidentes constituyen actos unilaterales del Estado, por lo tanto, según el Código Penal, quien ponga en riesgo la soberanía, comete un acto de Traición a la Patria.

**"Bolivia podría iniciar una demanda ante la Corte de la Haya, pidiendo una salida al mar por Perú, a partir de la declaración de Castillo en la entrevista que tuvo con CNN en enero de este año", Ernesto Bustamante**



Sesión Ordinaria

Comisión de Relaciones Exteriores



## Comisión de RR. EE. archivó propuesta del acuerdo de Escazú

La Comisión de Relaciones Exteriores, decidió, por mayoría de votos archivar, por considerarla innecesaria, la Resolución Legislativa N.º 239, conocida como Acuerdo de Escazú, que aprueba el acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y, el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y El Caribe.

El parlamentario **Ernesto Bustamante** señaló que, en el Perú ya existen las herramientas jurídicas en temas ambientales, la Ley de Transparencia, la Ley de participación de control ciudadano, la Ley de consulta previa, hábeas data y otras. Así también, la existencia de un Ministerio del Ambiente y un tribunal de transparencia y derecho a la información pública.

Por otra parte, sostuvo que la objeción al acuerdo, aparte de ser innecesaria, es porque se sometería al Perú a la normativa interna e internacional para la participación pública el acceso a la justicia en materia ambiental y el acceso a la información en materia ambiental.

**“Cabe señalar que el objeto del acuerdo, es internacionalizar la gestión del territorio en aras del medio ambiente e introduce el control de la gestión territorial por ONG nacionales y extranjeras registradas en el Perú, es decir, les permite actuar como parte en temas medio ambientales”** indicó.



## Comisión de RR. EE. archiva propuesta de convenio de salida al mar de Bolivia

La Comisión de Relaciones Exteriores archivó las propuestas de convenios provenientes del Poder Ejecutivo, suscritos entre el 2010 y 2012, con las que se buscaba otorgar a Bolivia acceso al Océano Pacífico por el puerto de Ilo y, un punto de atraque.

El congresista Bustamante Donayre explicó que, las dos propuestas ingresaron a la comisión, de conformidad con el acuerdo N.º 021 del Consejo Directivo del Congreso, el pasado 17 de agosto del 2021, para que continúe el trámite en el que se encontraba al término de la legislatura anterior.

Asimismo, indicó que las referidas precisiones de protocolo comprenden, entre otros aspectos, el derecho de navegación en aguas jurisdiccionales peruanas, por parte de buques de la armada boliviana, deseo de siempre del país del altiplano; y, el ingreso de buques bolivianos a los puertos peruanos, situaciones consideradas como “problemáticas” y que, en aspectos comerciales limitaría el desarrollo económico de la parte sur del país.

Consideró también, la existencia de controversia sobre la propiedad del terreno de la ZOFIE, que pertenece al Perú, en particular a Ilo.





## Posgrado en investigación científica

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, el 15 de junio de 2022, recibió al vicerrector de investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), doctor Arturo Talledo, quien dio opinión institucional respecto del Proyecto de Ley 1331/2021-CR, que propone fortalecer investigación científica, a través de los programas de posgrado, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti).

Explicó que, en el área académica, la Ley Universitaria establece como requisito que, para ser profesor auxiliar se necesita grado de maestría y para ser profesor principal el grado de doctor, entonces -observó - que hay abundante demanda al igual que oferta para obtener los grados.

**En su intervención el congresista Ernesto Bustamante anotó que, si en la Ley Universitaria se señala que, para ser profesor principal se requiere tener el grado de doctor, lo que se quiere es elevar la calidad universitaria.**



## Congresistas de distintas bancadas discrepan que el Perú tenga relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui

Una pública reflexión al canciller, César Landa, para que nuestro país revierta su decisión de restablecer las relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), formularon congresistas de distintas bancadas durante la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El congresista Bustamante Donayre explicó que, la RASD es una “ficticia república y, en mi opinión es una irresponsabilidad política histórica, que afecta a la credibilidad internacional del Perú como país serio y de gran tradición y, en derecho internacional”, anotó tras indicar que las Naciones Unidas no reconoce a la RASD como Estado.

Alertó incluso, que abrir una embajada o una legación diplomática «en esa parte del mundo, sería un grave error del Perú y, podría causar el fin o la suspensión de la relación de amistad y de cooperación establecidas con Marruecos. Esta decisión podría ser la gota que derrame el vaso para que Marruecos rompa sus relaciones con el Perú. Esa es nuestra opinión como control político”, manifestó.



## Archivan propuesta de cuenta única de registro para el ingreso de donaciones

La Comisión de Relaciones Exteriores, archivó la propuesta que plantea crear cuenta única, de registro para el ingreso de donaciones y, establecer la obligatoriedad del registro de las entidades que gestionan la cooperación internacional.

El titular de la comisión, Ernesto Bustamante Donayre, basó sus argumentos en la Constitución que establece la libre asociación sin fines de lucro.

Bustamante Donayre refirió que, tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores, como la misma APCI emitieron opinión considerando inviable la propuesta legislativa. Los ministerios de Economía y Finanzas y de Justicia no emitieron juicio alguno hasta el momento.

La consideración para la decisión del archivamiento, se basa en que la obligación de todas las personas sin fines de lucro, que gestionan cooperación internacional sin participación de organismos del Estado, a inscribirse a un registro implicaría la afectación a un derecho de asociación.





## **"ES IMPORTANTE QUE SE PUEDA SUSTITUIR LA HOJA DE COCA POR EL CAFÉ"**

Durante la sesión descentralizada de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, que se desarrolló en el Cine Teatro Municipal de Huamanga, en Ayacucho, Congresistas de diversas bancadas asumieron el compromiso de sumar esfuerzos para trabajar iniciativas legislativas que, permitan el desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y, mejorar la calidad de vida de la población.

El parlamentario Ernesto Bustamante consideró que, es importante renovar la producción cacaotera en esa parte del país, fortalecer el agro y dar solución a varios problemas sociales que presentan.

**"ES IMPORTANTE QUE SE PUEDA SUSTITUIR LA HOJA DE COCA POR EL CAFÉ Y EL CACAO, POR FRUTALES O PRODUCTOS QUE NO SEAN DAÑINOS PARA LA SOCIEDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS", INDICÓ.**



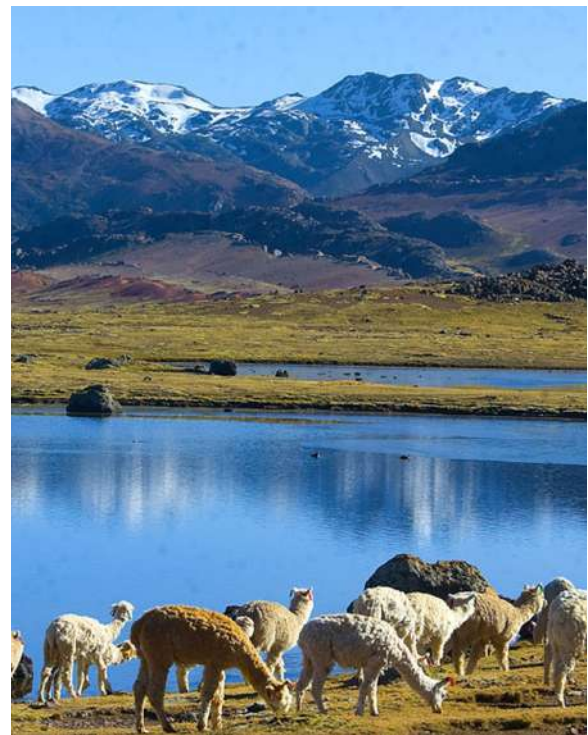
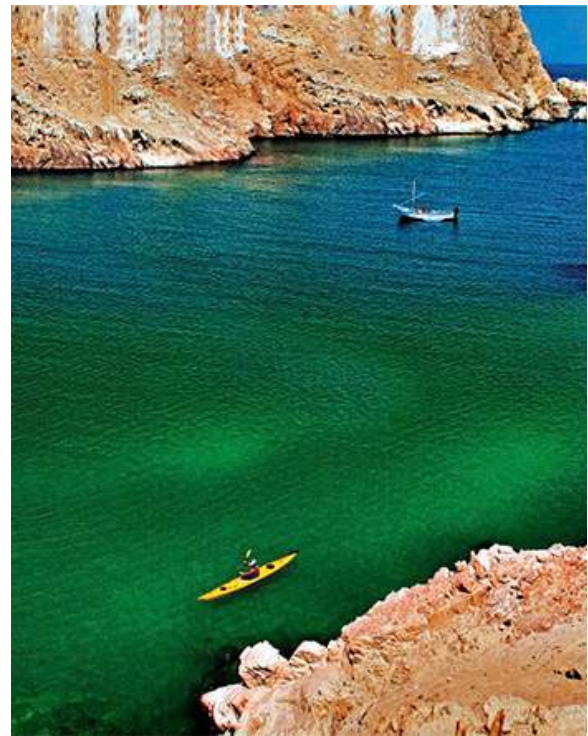
Comisión de Comercio Exterior y Turismo

## Iniciativas legislativas que promueven el turismo y desarrollo de cuatro regiones

Dos dictámenes de insistencia, que proponen leyes a favor del desarrollo social y turístico de cuatro regiones del país, fueron aprobados por la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Uno de ellos, es el dictamen de insistencia recaído en las observaciones del presidente de la República, a la Autógrafa de la Ley N° 0535/2021-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la promoción y desarrollo del corredor turístico de las playas de Arequipa, Moquegua y Tacna, del litoral sur peruano.

El otro dictamen de insistencia, recaído en las observaciones del presidente de la República a la Autógrafa de la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la designación de la región Huancavelica, como destino turístico nacional.





## Fiscalizando el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla

*El 24 de enero de 2022, asistí a la "Exposición sobre derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero", en atención al Oficio N° 00079-2022-MINDEF/DM, de fecha 21 de enero de 2022, organizado por el Ministerio de Defensa y desarrollado en las instalaciones de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú.*

La postura de la Marina de Guerra del Perú es que, el derrame del petróleo no fue causado por oleaje anómalo, como afirmó Repsol.

Luego de las exposiciones, nos desplazamos a bordo de una embarcación Patrullera, de la Marina de Guerra, hacia las zonas del mar afectadas por el derrame de petróleo, para ver la real magnitud de la contaminación y conocer las medidas que se vienen adoptando para revertir los daños.



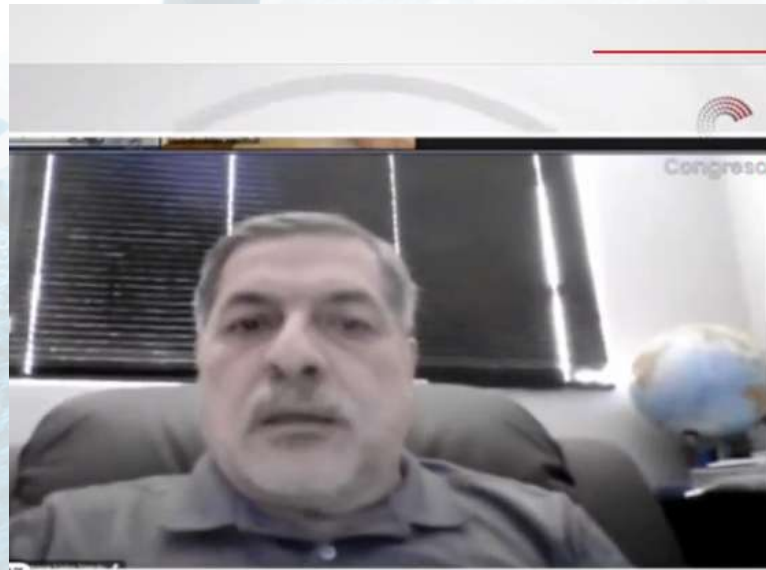
# "LAS PRUEBAS RÁPIDAS, QUE EN MUCHOS CASOS DIO FALSOS POSITIVOS, SIGNIFICÓ LA MUERTE DE MILES DE PERUANOS"

Ernesto Bustamante

El contralor general de la República, Nelson Shack Yalta, informó ante la Comisión Especial COVID-19, sobre las acciones de control simultánea, concurrente y posterior realizadas sobre las irregularidades identificadas en los tres niveles de gobierno, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, así como en el proceso de vacunación en el ámbito nacional.

El congresista Ernesto Bustamante Donayre sostuvo que, el tema de las pruebas rápidas, que en muchos casos dio falsos positivos, significó la muerte de miles de peruanos y que, pese al control concurrente de la Contraloría, los involucrados en la adquisición, siguen libres y trabajando con normalidad.

Dijo no ver ningún efecto sobre el caso llamado "vacunagate", donde el principal protagonista fue el expresidente Martín Vizcarra Cornejo, con la adquisición de las cuestionadas vacunas Sinopharm.







**EN LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

## **DENUNCIAN QUE, EN ÁREA RESERVADA DE SACSAYHUAMAN SE CONSTRUYEN HOTELES Y VIVIENDAS**

El pasado 29 de diciembre de 2021, se denunció, ante la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, la construcción de diversas edificaciones de fierro y cemento en la zona protegida del Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, a vista y paciencia de las autoridades del Cusco, que deberían preservar la intangibilidad de dicha área reservada.

El legislador Ernesto Bustamante, solicitó la presencia del gobernador regional de Cusco, para que informe sobre el mismo tema ya que, según su criterio sería también corresponsable de permitir las edificaciones en áreas protegidas e intangibles.



## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR APRUEBA DICTAMEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO EN HUANCVELICA

El congresista Ernesto Bustamante Donayre consideró que, Huancavelica es una de las regiones menos favorecidas en el Perú, por lo que, hacer turismo en ese lugar no ha sido nada fácil, pues para ir hasta el lugar primero se tiene ir a la región de Ayacucho.

Dijo que, esta declaratoria de interés nacional debería permitir el impulso para la construcción de un aeropuerto, para una región que ha sido desfavorecida y golpeada por la pandemia.

**“Me parece importante. Huancavelica es una región que se fundó hace muchísimos siglos, hay muchas iglesias producto del legado español, hay laminas de mercurio, muchas cosas por ver”, sostuvo.**



## PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DEL LAGO TITICACA

Ante la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, se presentó el señor Roberto Salazar Gonzales, jefe de la Autoridad Nacional del Agua, quien indicó que, a partir del 2014 se realizaron los monitoreos binacionales en el lago Titicaca, de manera integrada en los sectores peruano y boliviano.

Esos estudios dieron como resultado que la bahía interior de Puno, presenta elevada eutroficación a causa de una afectación severa por presencia de fósforo total, que excedió más de 20 veces los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA), para el agua y nitrógeno total; excedió más de nueve veces ECA para el agua.

Asimismo, los parámetros de conductividad eléctrica, pH, clorofila y demanda bioquímica de oxígeno transgredieron los Estándares de Calidad Ambiental. “En el 2020 y 2021 no se hicieron estudios, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19”, agregó.

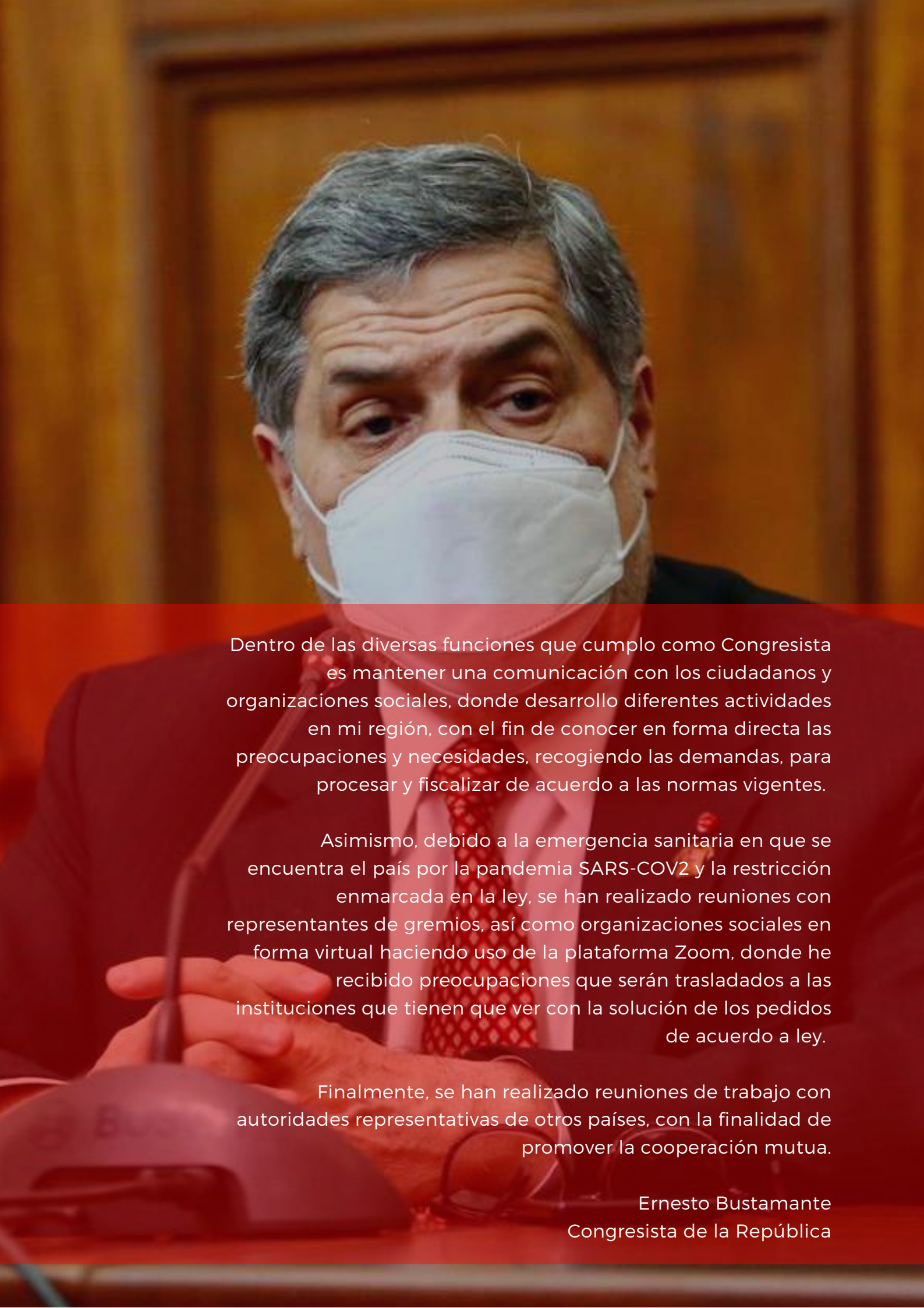
***“Por qué quieren reducir el mercurio, cuando hay que eliminar el mercurio. Lo que hay que hacer es ir a la fuente y castigar la minería ilegal no necesariamente la minería artesanal, sino aquella que está actuando ilegalmente, por ejemplo, utilizando mercurio que se vierte a las aguas del Titicaca”, expresó el legislador Ernesto Bustamante.***



—

# LABOR DE REPRESENTACIÓN

—



Dentro de las diversas funciones que cumpla como Congresista es mantener una comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales, donde desarrollo diferentes actividades en mi región, con el fin de conocer en forma directa las preocupaciones y necesidades, recogiendo las demandas, para procesar y fiscalizar de acuerdo a las normas vigentes.

Asimismo, debido a la emergencia sanitaria en que se encuentra el país por la pandemia SARS-COV2 y la restricción enmarcada en la ley, se han realizado reuniones con representantes de gremios, así como organizaciones sociales en forma virtual haciendo uso de la plataforma Zoom, donde he recibido preocupaciones que serán trasladados a las instituciones que tienen que ver con la solución de los pedidos de acuerdo a ley.

Finalmente, se han realizado reuniones de trabajo con autoridades representativas de otros países, con la finalidad de promover la cooperación mutua.

Ernesto Bustamante  
Congresista de la República

## Reunión virtual con la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ



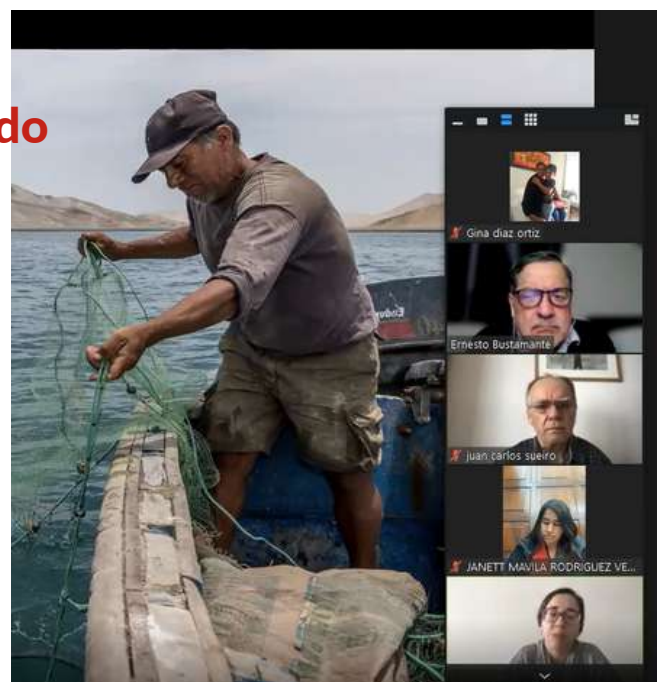
Los directivos de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ, manifestaron su disconformidad con los proyectos de Ley N° 7567/2020 y N° 00018- 2021, presentados por el ex congresista Daniel Useda Yucra, (periodo parlamentario 2020-2021) y la congresista Susel Paredes; respectivamente.

Según lo expuesto por la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines – AHORA PERÚ, la aprobación de estos proyectos, implicaría un grave perjuicio para el sector, porque incentivaría a las plataformas digitales a retirarse del mercado peruano o, a elevar sus costos de reparto, generando que el consumidor deje de utilizar el medio digital, lo que conllevaría que muchos restaurantes, sobre todo pequeños y medianos, desaparezcan del mercado, al no contar con la logística necesaria para el reparto.

## Reunión virtual con OCEANA Protegiendo los Océanos del Mundo

Se planteo la reforma o actualización de la Ley General de Pesca. La norma ha quedado desfasada, porque no se ha adaptado al cambio, que ha venido generándose dentro de la actividad en las últimas décadas. (crecimiento del rubro, desafíos del cambio climático y avance tecnológico).

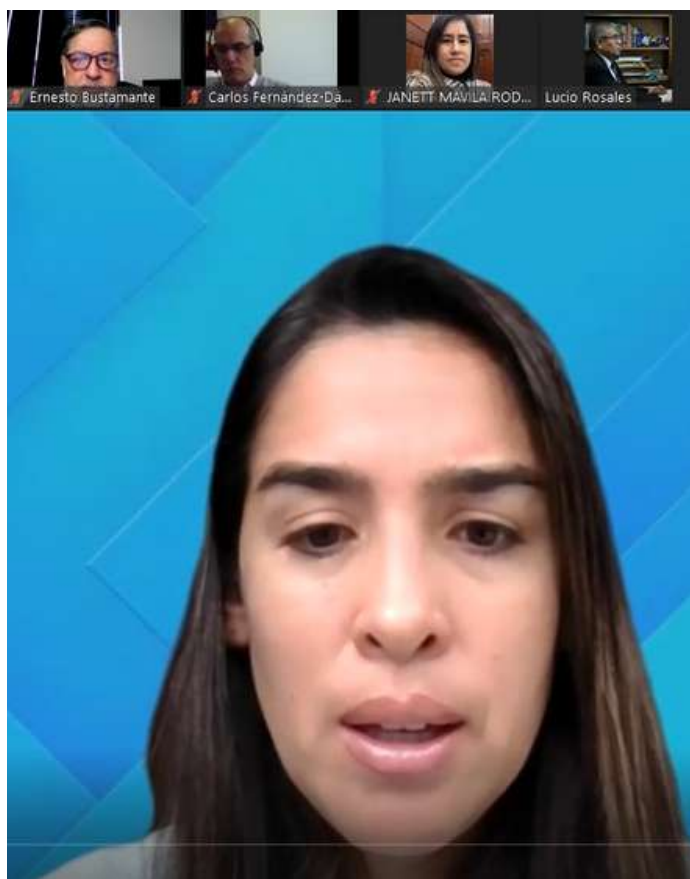
Entre las propuestas se plantea la inclusión de principios rectores como: participación ciudadana, transparencia y profundidad.



La Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos - ALAFARPE es una organización sin fines de lucro que fue creada en 1953, a la fecha se encuentra conformada por 23 laboratorios.

Durante la reunión expresaron que, la normativa de contrataciones con el Estado presenta deficiencias técnicas, que se convierten en barreras para las compras, lo que termina perjudicando el cierre de las brechas. En ese sentido, surge la necesidad de la modificación de la Ley de Contrataciones con el Estado. Promover la política de “compra eficiente”.

## Reunión virtual con la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos – ALAFARPE



Angela Flores Salgado, Directora Ejecutiva de ALAFARPE



## Reunión virtual con los enfermeros oficiales del Servicio de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú

Los ciudadanos son enfermeros oficiales del servicio de la sanidad de la PNP, a quienes no se les ha reconocido sus más de 20 años de servicios en la PNP, generándoles graves perjuicios sociales y económicos.

En ese sentido, solicitaron la aprobación y promulgación de una norma similar a la Ley N° 30876.

OCTUBRE 2021

## Reunión virtual con la abogada Carmela De Orbegoso Russell



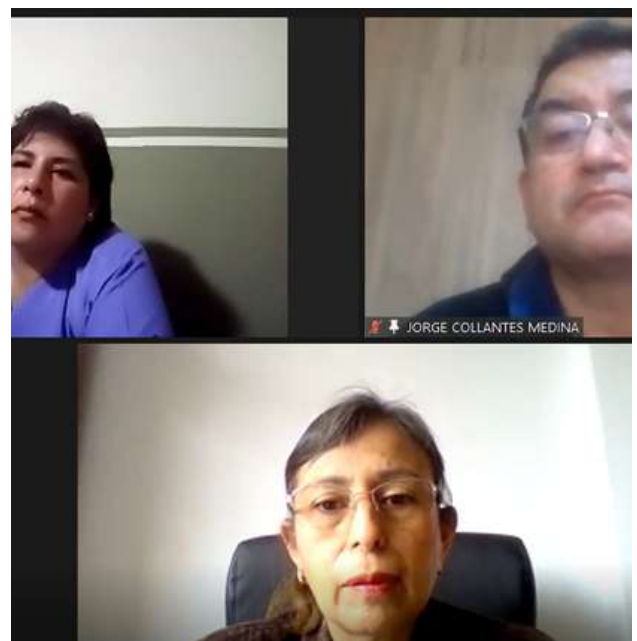
La Dra. Carmela De Orbegoso Russell es una reconocida jurista penal y ex vocal del Poder Judicial del Callao, quien planteó su iniciativa de reducir la edad mínima legal a 16 años, de manera que, resulte factible la atribución de la responsabilidad penal de los adolescentes.

---

## Reunión virtual con los profesionales de la sanidad de la Policía Nacional del Perú

La reunión tuvo como eje central la solicitud de apoyo a la propuesta legislativa, relacionada con los ascensos al grado inmediato superior, reconocimiento de tiempo de servicios y otras medidas en la Policía Nacional del Perú. Proyectos de Ley N° 3132-2017-CR y N° 3391-2018-CR.

Su solicitud es que, se aprueben sus ascensos al grado inmediato superior con el respectivo beneficio que ello implica, consideran que, a diferencia de otros grupos de manera discrecional, diferenciada y sin motivación, fueron asimilados como teniente y no con el grado de capitán







## **Reunión con la Decana Nacional de Colegio de Biólogos del Perú, Dra. Gardenia Jiménez**

---

El pasado viernes 15 de octubre de 2021 me reuní con la Dra. Gardenia Jiménez, Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, con quien conversé sobre el papel consultivo de la institución en la actividad legislativa.

DICIEMBRE 2021

## Tenencia Compartida y Registro de Progenitores Obstructores

Realizamos una reunión virtual con el abogado Alfonso Beltrán Gutiérrez reconocido jurista, quien manifestó su opinión frente a los Proyectos de Ley relacionados a la “Tenencia Compartida” y “Registro de Progenitores Obstructores”.

Para el especialista este modelo de velar por la protección del niño/a o adolescente, es demasiado drástico y no se ajusta a la realidad del país.

Por ejemplo, el reducirles la oportunidad laboral a los padres o madres que “impiden u obstaculizan el cumplimiento del régimen de visitas”, traería como consecuencia el aumento de informalidad laboral, congestionamiento de trámites administrativos en todas las entidades públicas vinculadas a este proceso, debido a las futuras denuncias por incumpliendo de pensión alimenticia, es decir, sería contraproducente.



Respecto a la “Tenencia Compartida”, el tema es aún peor, puesto que, de aprobarse esta propuesta se afectaría la estabilidad del niño/a y adolescente, ya que no podría permanecer en un domicilio permanente, generándose una confrontación de normas de crianza, horarios, deberes, etc.

Finalmente, el especialista recomienda que, los padres separados o divorciados deban ser evaluados psicológicamente de manera periódica en temas de familia, con el objetivo de que los niños crezcan, psicológicamente saludables para tener una mejor sociedad.



Como parte de las actividades de la semana de representación nos reunimos de manera virtual con el abogado José Luis Hauyon, quien propone modificación al Código Penal y Código Procesal Penal, con relación a la tenencia ilegal de armas.

## Tenencia ilegal de armas

### Propuestas:



Modificación del Código Penal y del Código Procesal Penal respecto a la tenencia ilegal de armas.



Promover que este delito se convierta en 2; a) Tenencia ilegal de armas (Portar arma sin licencia y/o de procedencia desconocida), b) Tenencia ilegal de armas agravadas (Portar arma y cometer un hecho delictivo).



Cambiar el plazo de 48 horas a 6 meses para que la policía pueda declarar flagrancia.



Aumentar la pena de privación de libertad (cárcel) entre 6 a 35 años de acuerdo a la gravedad del delito.



### **Reunión virtual con el Director de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas -DICAPI y representante de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú - DIHIDRONAV**

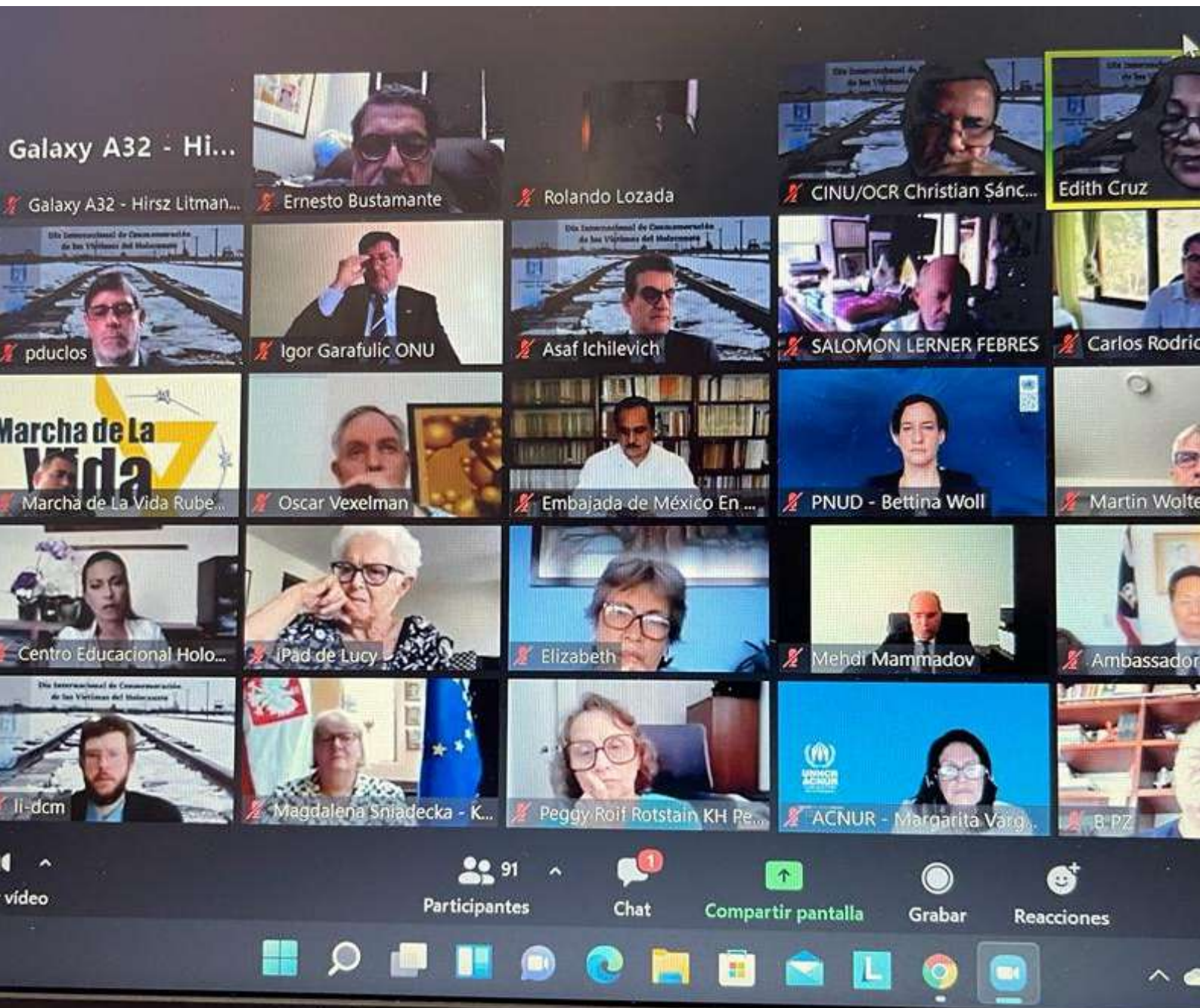
Continuando con las actividades de la semana de representación, sostuve reunión virtual con el Director de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas y, un representante de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, para que nos informe sobre sus protocolos y metodologías para informar a la población de Tsunamis y control de mareas.

# Reunión virtual con los Representantes de la ALDEA INFANTIL WESTFALIA KINDERDORF

Como parte de las actividades de la semana de representación, me reuní de manera virtual el 27 de enero 2022 con los representantes de la Aldea Infantil Westfalia Kinderdorf, con la finalidad de recoger sus inquietudes por la emisión de la Resolución 098 -2020- MIMP/DGA, (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) la cual aprueba el documento denominado, "Pautas de actuación virtual para la etapa de integración familiar del procedimiento administrativo de adopción, durante la Emergencia Sanitaria y/o Nacional dictada por el Gobierno del Perú en el marco de la enfermedad COVID-19" y poder realizar las gestiones pertinentes para salvaguardar el bienestar de nuestras niñas y niños del Perú.

Los representantes de dicha aldea infantil expresaron su rechazo, a la norma emitida por considerar que, los plazos de empatía de la niña/o con la familia adoptiva deben incrementarse y, debe procurarse que las visitas sean de manera presencial y, no virtual teniendo en cuenta la situación emocional de los niños, niñas y adolescentes que necesitan sentirse seguros y, en confianza con sus nuevas familias.





## Conmemoración del día internacional del Holocausto.

Por invitación de la Embajada de Israel participé el 28 de enero 2022 en las actividades programadas en el marco del "Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto".

Esta fecha de conmemoración es muy significativa para Israel, marca el día de la Liberación del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau en 1945, el más grande centro de aniquilación del régimen nazi, en Europa durante la II Guerra Mundial.

Auschwitz se ha convertido en un símbolo del Holocausto, que representa la alegría de la liberación, el dolor de perder a la familia y, el retorno a una vida normal.

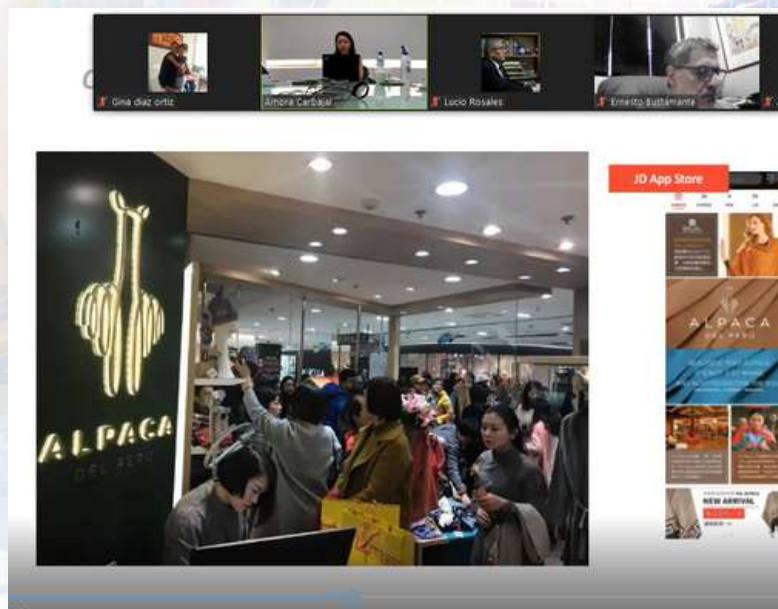
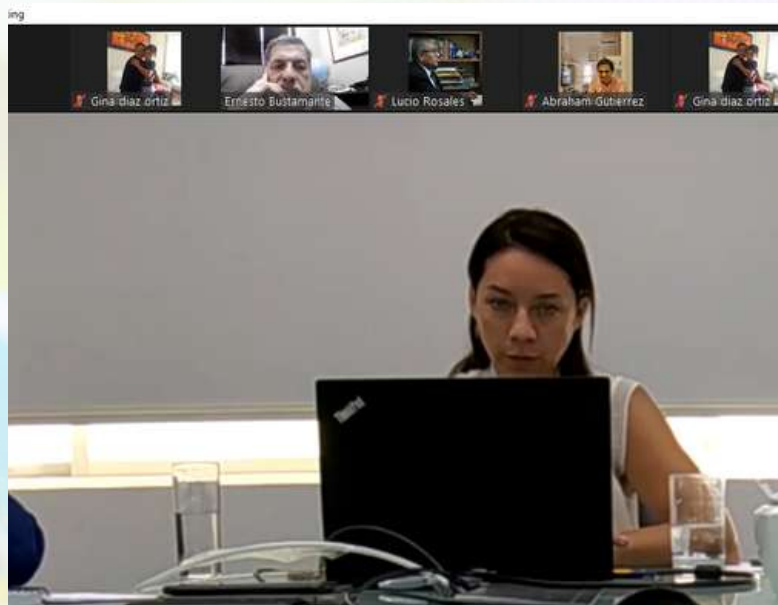
FEBRERO 2021

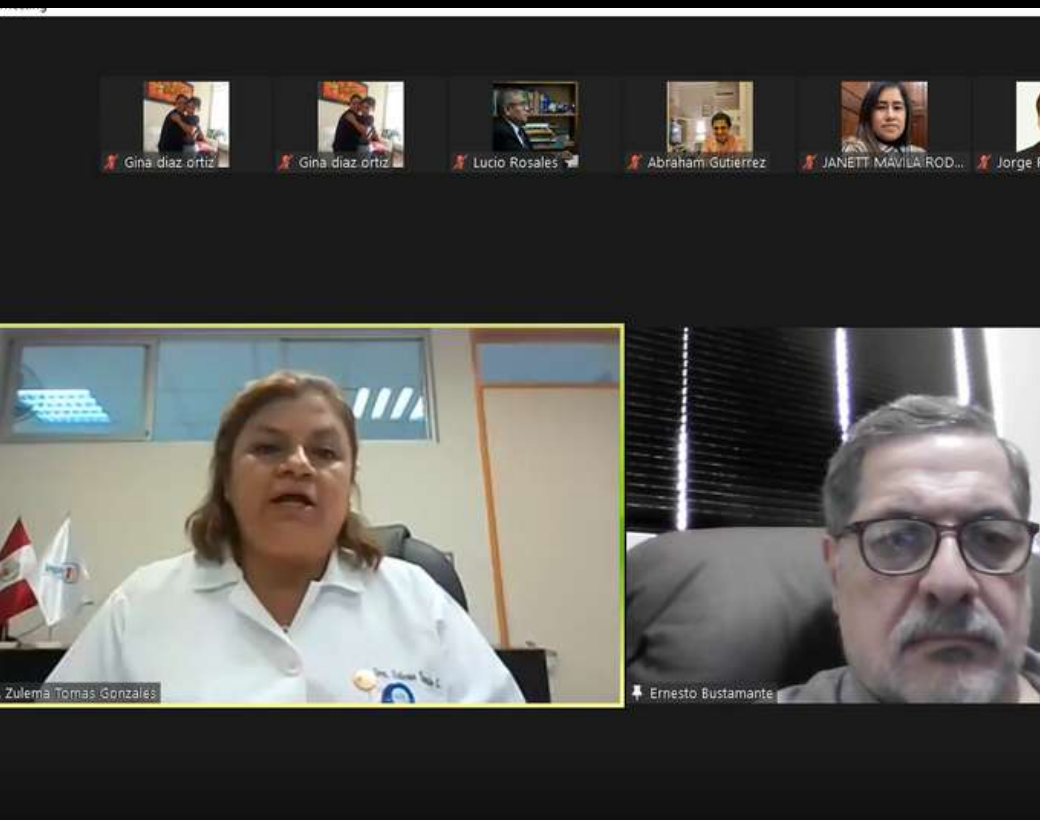
## Reunión virtual con la Presidenta Ejecutiva de PromPerú y el Director de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior – OCEX

Iniciando mis actividades por semana de representación, sostuve reunión virtual con la Dra. Amora Carbajal Schumacher, presidenta ejecutiva de PromPerú, con el objetivo de fiscalizar las labores que vienen realizando las Oficinas Comerciales del Perú en el Mundo.

Al respecto, la Dra. Amora Carbajal informó que, los alineamientos sectoriales de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior, buscan la internacionalización de empresas exportadoras y, diversificación de mercados de exportación, así como la diversificación y consolidación de mercados de turismo.

Actualmente cuentan con 30 oficinas comerciales en 26 países del mundo.





El parlamentario Ernesto Bustamante sostuvo reunión virtual con la Dra. Zulema Tomas Gonzáles, directora general del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, quien expuso sobre los avances, buenas prácticas implementadas y las necesidades de dicho nosocomio.

Informó que, el INSN SB cuenta con 8 especialidades médicas, entre ellas, cardiología y cirugía cardiovascular, cirugía neonatal compleja, trasplante de médula, atención integral del paciente quemado, entre otras. Asimismo, cuentan con un Banco de Tejidos, producen apósitos biológicos que se usan para el tratamiento de quemaduras y traumatismos.

Anualmente se produce un promedio de 4,000 mil apósitos biológicos y, atiende la demanda de apósitos de establecimientos de salud privados. Es el único Banco de Tejidos que cuenta con máquinas de criopreservación para tejidos y células mesenquimales (humanos)

## Reunión virtual con la Dra. Zulema Tomas Gonzáles, directora general del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja

Asimismo, informó que vienen realizando más de 33 mil cirugías de alta complejidad y, más de 729 mil atenciones por consulta externa, a niños y adolescentes de las 25 regiones del país. Ante la alta demanda y falta de camas para los pacientes, coordinan con otros hospitales como el 2 de mayo o el Hospital del Niño Breña, para que sean atendidos.

# La comunicación en el Senace



## Reunión virtual con el Presidente Ejecutivo del SENACE

Los ejecutivos informaron que el trabajo del SENACE tiene un impacto en el desarrollo económico del país, al 31 de enero de 2021 se aprobaron más de 1000 proyectos de certificación ambiental, como por ejemplo la construcción de puentes, carreteras, generación de energía, canales de riego entre otros.

Asimismo, expusieron sobre el tema de "Transparencia y Accesibilidad" que brinda el SENACE, esta entidad cuenta con un "Ecosistema Digital del SENACE", donde cualquier ciudadano en cualquier parte del mundo tiene acceso al registro de certificaciones ambientales, aprobadas por el SENACE, mesa de partes, denuncias, registro nacional de consultoras ambientales que están aptas para elaborar los estudios entre otras.



# Fiscalización a Municipalidades

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO**  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI

### ESPECTATIVAS A DICIEMBRE DEL 2022

- Contar con 100 Actoras Sociales capacitadas para cubrir a más niños del distrito.
- Que el 100 % de niños intervenidos estén suplementados y tamizados en las fechas que les corresponde.
- Suplementación preventiva con hierro a las niñas y niños a partir de los 4 meses, así como la consejería y visitas de seguimiento para verificar el consumo del suplemento.
- Tamizaje de hemoglobina a los niños y niñas a partir de los seis meses, de acuerdo a los resultados los niños que no tienen anemia recibirán suplementación en gotas o micronutrientes mientras que los que si tienen anemia deben iniciar tratamiento con jarabe de sulfato ferroso.
- Madres que adopten las prácticas saludables.
- Se espera lograr que más del 80% de las niñas/os de 2 meses cuenten con CUI/DNI y sean actualizados en el Padrón nominal, de la misma manera alcanzar más del 85% de niñas y niños de 4 a 12 meses tengan visitas domiciliarias de calidad oportunas y completas, así mismo contribuir al inicio oportuno del consumo de hierro a los 4 meses, el tamizaje a los 6 meses y lograr la adherencia en el manejo preventivo y tratamiento de la anemia, contando para ello con Actores Sociales capacitados para garantizar una visita domiciliaria de calidad.

Reunión virtual con la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Huarochiri.

### DESINFECCION Y DESCARTE DE COVID EN COLEGIOS

▶ En coordinación con los Directores de los principales centros educativos del distrito se han ejecutado acciones que reduzcan la posibilidad de contagios y podamos descartar la propagación del COVID 19 en el distrito. Para lo cual se ha ejecutado acciones de prevención y de desinfección en los colegios como por ejemplo: Descarte de COVID en niños mayores de 10 años, padres de familia y plana docente. Asimismo, también la desinfección y limpieza total de los colegios.

Por un retorno seguro a clases

¡CAMPAÑA DE LIMPIEZA Y DESINFECTAMIENTO SE REALIZA EN LA I.E. AUGUSTO SALAZAR BONCAY!

REGRESO A ESCUELA

DESCARTE DE COVID-19

ALUMNOS MAYORES DE 10 AÑOS

Reunión virtual con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua-Reynoso

**MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA**

### Programa Ventanilla VIVE MDV-GORE

- Plantas de oxígeno gratuitas  
Unico distrito en el país con 03 plantas de oxígeno. (\*1)
- Mas de 4000  
Personas atendidas en nuestras plantas de oxígeno al 2021.
- Concentradores
- Centros de vacunación en Ventanilla  
+690,00 Dosis aplicadas  
90% con 1era Dosis  
82% con 2da Dosis  
37% con 3ra Dosis. (Fuente: OGT1/MINSA 23/03/2022)

Reunión virtual con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

ABRIL 2022

# Fiscalización a Municipalidades



Reunión virtual con autoridades de la municipalidad distrital de Cieneguilla.

A screenshot of a virtual meeting showing a presentation slide. The slide is divided into two main sections: 'PROGRAMA DE COLEGIOS SALUDABLES' and 'SERVICIO DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA (AMBULANCIA)'.  
**PROGRAMA DE COLEGIOS SALUDABLES:**  
\*TOTAL DE CAPACITACIONES EJECUTADAS.  

INSTITUCIONES VISITADAS	TOTAL DE ASISTENTES
5	246

  
Below the table are two photos: one showing a group of people sitting on the floor in a classroom, and another showing a woman interacting with children.  
**SERVICIO DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA (AMBULANCIA):**  
\*Las mismas se efectúan a solicitud de las áreas principalmente la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gerencia de Servicios a la Ciudad y a solicitud de la comunidad.  

MES	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS
ENERO	25
FEBRERO	34
MARZO	32
ABRIL	16
MAYO	23
JUNIO	21
JULIO	24
AGOSTO	06
SEPTIEMBRE	00
OCTUBRE	05
NOVIEMBRE	02
DICIEMBRE	20
TOTAL:	208

  
Below the table are two photos: one showing an ambulance on a street, and another showing a person in a medical setting. On the right side of the slide, there are several small video thumbnails of participants.

Reunión virtual con autoridades de la municipalidad distrital de Chorrillos.



Reunión virtual con la alcaldesa de la municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho-Chosica.

MAYO 2022



Reunión virtual con la alcaldesa de la municipalidad distrital de Cerro Azul- Provincia de Cañete.



Reunión con los funcionarios de la municipalidad distrital de Lurigancho - Chosica.

JUNIO 2022

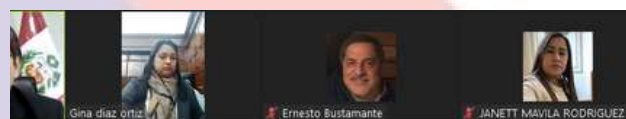
# Reunión virtual con el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma



El parlamentario Ernesto Bustamante se reunió con el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, quien expuso los avances de su gestión en mérito al Oficio N° 196-2021-2022/EBD-CR, de fecha 10 de junio de 2022, cursado por el despacho congresal.

Al respecto, el funcionario informó que, Qali Warma garantiza el servicio alimentario a sus beneficiarios (estudiantes de colegios públicos del país) durante todos los días del año escolar, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.

Con la provisión de alimentos, también contribuye a mejorar la atención de los estudiantes durante las horas de clases y, por consiguiente a optimizar su asistencia, permanencia y aprendizaje. Asimismo, promueve en ellos mejores hábitos de alimentación.



## I. SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR REGULAR

**Atención a escolares:** durante el proceso de cuarentena Qali Warma reactivó el servicio alimentario regular mediante la entrega de alimentos a los padres o apoderados para su preparación en casa.

## II. SERVICIO ALIMENTARIO PARA POBLACIÓN VULNERABLE

**Atención a población vulnerable:** se aprobó el Decreto Legislativo n.º 1472 que faculta a Qali Warma a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad.



El día jueves 23 de junio de 2022, el congresista Ernesto Bustamante, en mérito a la invitación cursada a su despacho por el congresista Eduardo Enrique Castillo Rivas, representante de la región Piura, se trasladó a dicha región, donde se reunieron con las siguientes autoridades: el Gobernador Regional, señor Servando García Correa; la Regidora de la municipalidad provincial de Piura, señora Ingrid Wiese León; el General de la PNP Piura, señor Edward Espinoza León; el representante de la Caja Piura, señor Antonio Mabres Torelló; la Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura, señora Cristina Vargas Pacheco y, el Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez. Asimismo, se contó con la participación del Embajador del Reino de Marruecos, señor Amin Chaoudri.

## Reunión de trabajo con autoridades de la región Piura

---

En la mencionada reunión se abordó temas relacionado a los posibles proyectos de cooperación del Reino de Marruecos, en beneficio de los pequeños agricultores piuranos. Asimismo, se condecoró al embajador Amin Chaoudri, por la labor social que el Reino de Marruecos realiza a través de su gestión. Por su parte, la municipalidad provincial de Piura lo declaró visitante ilustre de la provincia.

# RECORRIDO DEL CENTRO POBLADO EL ALAMOR - LANCONES.



Continuando con el recorrido por la región Piura, el 24 de junio de 2022, el congresista Ernesto Bustamante junto con el embajador Amin Chaoudri y el Congresista Eduardo Castillo, visitaron el puesto de control fronterizo, ubicado en el Centro Poblado El Alamor en Sullana, Piura.

El objetivo de esta visita fue impulsar proyectos de Cooperación como el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) para el beneficio de los pueblos fronterizos.

En dicha visita se dio lectura a la Resolución de Alcaldía N° 821-2022/MPS, mediante la cual se declaró visitante ilustre de la provincia de Sullana al congresista Ernesto Bustamante, imponiéndole la medalla cívica de la ciudad.





## Visita protocolar a las instalaciones de la Universidad de Piura

---

En el marco de la visita a la región Piura, conjuntamente con el embajador del Reino de Marruecos, señor Amin Chaudri, visitaron la sede de la Universidad de Piura donde fueron recibidos por el Vicerector Dr. Marcos Agurto Adrianzén, el ex Rector Dr. Antonio Mabres Torelló y la directora de relaciones internacionales la Dra. Cristina Vargas Pacheco.

# EVENTOS ORGANIZADOS



KARINA SANCHEZ AZABACHE  
Directora General de Asesoría Jurídica

DIANA RIVERA MALAQUIN TUPAC  
Directora de Asesoría Jurídica

ERNESTO GUSTAVO ZONHTE  
Comisario de la República

ISABELLE TAZU BERNARD  
Directora General de Asesoría Jurídica

ANDRÉS VESINA CA  
Comisario de la República





## **MESA DE TRABAJO “ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL TRABAJO DEL BIÓLOGO N° 28847”**

El lunes 18 de abril de 2022, se realizó el evento con la participación de los miembros del Consejo Directivo del Colegio Nacional de Biólogos del Perú, Past Decanos y Decanos Regionales, en el auditorio Alberto Andrade Carmona del Congreso de la República.



## Conversatorio: “Voluntariado Nacional y su Proyección Internacional”.

Dicho evento, se desarrolló en la sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, fue coorganizado con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y CENAVOL, tuvo como objetivos generar espacio de reflexión entre los distintos actores del Sistema Nacional de Voluntariado, sobre los aprendizajes generados por la pandemia y, los desafíos de la próxima emergencia alimentaria. Así como, reflexionar sobre el rol del Estado en la promoción y fortalecimiento del voluntariado nacional.

El día lunes 20 de junio de 2022, se realizó el conversatorio: “Voluntariado Nacional y su Proyección Internacional”, dirigido a gestores de organizaciones de voluntariado estatal, académico, de sociedad civil, corporativo e internacional.

### Los temas expuestos fueron:

- **Lecciones aprendidas en la gestión de voluntariado durante la emergencia sanitaria.**
- **Desafíos del voluntariado ante la próxima emergencia alimentaria.**
- **Rol del Estado en la promoción y fortalecimiento del voluntariado.**
- **Perú como líder de espacios internacionales de reflexión e intercambio de experiencias de voluntariado.**



## **Conversatorio: “Análisis de Conflictos Socio Ambientales Mineros y Alternativas de Solución”**

El miércoles 22 de junio de 2022, en horas de la mañana, se dio apertura al conversatorio “Análisis de los conflictos socio ambientales en el entorno minero y posibles alternativas de solución”, organizado por el despacho congresal.

El Dr. José Miguel Florez Flores, Consultor Senior; el Ing. Fernando José Cillóniz Benavides y la Ing. Betty Rosario León Huamán, expusieron sobre el rol de los actores en los conflictos sociales.

Por su parte, la Dra. Eleonora León y León Castañeda; el Econ. Fernando Castillo Torres; y la Lic. Evelyn Margot Torres Aliaga, formaron parte del segundo panel, en el que se abordó las medidas para prevenir la conflictividad social en el sector minero energético.

El último tema del conversatorio fue “Medidas para prevenir la conflictividad social en el sector minero energético”, a cargo de los señores: Ing. Rómulo Mucho, el Dr. Marcos Vidalon Mognaschi y el Lic. José Salazar A.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**OFICIO N° 19 -2022-2023/EBD-CR**

Lima, 18 de agosto de 2022.

Señora congresista  
**LADY CAMONES SORIANO**  
Presidenta del Congreso de la República  
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Código de Ética Parlamentaria, que forma parte del Reglamento del Congreso de la República, para hacerle llegar el Informe de Gestión Parlamentaria, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.

Atentamente,

Ernesto Bustamante Donayre

*Congresista de la República*  
*Miembro titular de la Comisión Permanente*



Firmado digitalmente por:  
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos  
Ernesto FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 18/08/2022 12:26:08-0500